



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Tres de julio de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00561-00

Se integra al expediente las diligencias de citación para notificación personal enviadas a la demandada BEATRIZ ELENA GONZÁLEZ CEBALLOS, precisando que ésta se notificó de manera personal el 3 de marzo de 2020, fls. 21.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
JUEZ

P/CLL

CERTIFICO			
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO			
POR ESTADOS NRO. 44			
FIJADO	HOY	EN LA	SECRETARIA DEL
JUZGADO 2° DE FAMILIA DE ORALIDAD DE ITAGÜÍ, ANT.			
EL DIA	A LAS 8:00 A.M.		
GLORIA PATRICIA QUINTERO TABARES			
SECRETARIA			

10 JUL 2020